



## Ana Tárrago Ruiz

Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



---

C/ Gran Vía de Colón, 18 18010 Granada

Año de ingreso en la carrera fiscal 1985.

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Primer destino el 31 de mayo de 1985 en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

El 3 de Mayo de 1989 toma posesión en la Audiencia Territorial de Granada, actualmente Fiscalía Superior de Andalucía.

Además de los distintos Juzgados de 1ª Instancia y de Instrucción donde ha desarrollado su trabajo, desde el año 1993 desempeña su trabajo en la Sección de Menores de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, compatibilizando este trabajo con otros servicios de la jurisdicción de adultos de papel penal y de asistencia a juicios, desempeñando desde el año 2004 hasta marzo de 2008, la función de Coordinadora de la Sección de Menores.

Por Real Decreto 274/2008 de 22 de Febrero, es nombrada Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Granada.

Por Real Decreto 163/2017 de 24 de febrero, es nombrada Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía.